



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Catorce de octubre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandado	DIEGO MARÍA SALCEDO PRIETO
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00651 00
Temas y subtemas	ORDENA OFICIAR A TRANSUNION

Conforme a la solicitud que hace el demandante, se ordena OFICIAR a TRANSUNION, para que informe las cuentas bancarias o cualquier otro producto financiero cuyo titular sea DIEGO MARÍA SALCEDO PRIETO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.589.473. LÍBRESE oficio.

CÚMPLASE

ARC

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fb8d6b64d8e4dc999decfa5a9c6e7d05aa003c3daf39e83bc855d686c10a29c1

Documento generado en 14/10/2020 11:32:32 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>